

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10174 CÁCERES

EDICTO

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario Judicial del Jdo.1.º Inst. e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres,

ANUNCIA:

1. Que en el procedimiento concursal número sección I declaración concurso 0000334/2013 referente al concursado Shayver Promoción de Negocios Inmobiliarios SA se ha acordado la apertura de la fase de convenio y la tramitación escrita del convenio presentado por la concursada SHAYVER PROMOCIÓN DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS, S.A., señalándose como fecha límite para la presentación de adhesiones o de votos en contra a las distintas propuestas del convenio dos meses, contados desde la notificación del presente auto, lo que se pone en conocimiento de los acreedores para que aquellos que lo deseen puedan adherirse a la propuesta de convenio dentro del plazo establecido.

Cáceres, 20 de marzo de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150012274-1